

**PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO**  
**LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ENCARGADO/A DE LA**  
**DIRECCIÓN PARA CECAP - RIVERA**

**Requisitos:**

Al momento de la inscripción, el/la postulante deberá presentar:

- Formulario de inscripción completo.
- Fotocopia de Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
- Currículum Vitae.
- Carpeta de Méritos (una copia); se considerarán exclusivamente los antecedentes enmarcados en las pautas de las Bases del Llamado debidamente acreditados por medio de los comprobantes respectivos.
- Proyecto de trabajo que contemple un marco general que operará como guía teórico-metodológica de las acciones a desarrollar desde la gestión de un centro educativo.

**Función:** Encargado/a de la Dirección de CECAP Rivera.

**Depende de:** Coordinación del Programa Nacional de Educación y Trabajo, Dirección de Educación.

**Supervisa a:** Educadores y funcionarios del centro educativo.

**Lugar de trabajo:** Domingo Lor 1625, Rivera.

**Horario de trabajo:** 30 horas semanales con disponibilidad de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 8:00 y las 18:00.

**Régimen:** Horas docentes (categoría 6), por un monto nominal mensual de \$ 46.184 (valor enero/2017).

**Perfil de la función:**

CECAP es un centro de educación no formal, que integra el Programa Nacional de Educación y Trabajo de la Dirección de Educación del MEC, orientado a adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

El proyecto de educación no formal se orienta a la educación integral de los adolescentes que les permita desarrollar una personalidad reflexiva, crítica y responsable, capacidad de potenciar sus vínculos sociales, familiares, con sus pares y con el entorno social, para que se proyecten como ciudadanos de su época. Las

propuestas educativas deben pensarse en función de los derechos, necesidades y posibilidades de los adolescentes, teniendo en cuenta sus dificultades.

El **Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)** procura desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes como sujeto de derechos, crítico y responsable, a través de la continuidad educativa formal, y el vínculo con el mundo del trabajo.

#### Situación Problema.

Adolescentes y jóvenes entre 14 y 20 años, que:

- no estudian ni trabajan, con enseñanza primaria completa (preferentemente) y de sectores socioeconómicos de nivel bajo.
- no desean continuar estudiando por diferentes motivos;
- no tienen una preparación ni básica ni mínima para acceder a un empleo;
- presentan dificultades para desarrollar una adecuada integración social.

#### Estrategia.

- Constituir una “plataforma de segundo nivel” para aquellas instituciones públicas y privadas que realizan una atención social primaria y requieren de apoyo educativo para la reinserción en la educación formal y formación para el trabajo, en el marco de una propuesta educativa integral.
- Coordinar y articular con instituciones sociales y educativas de Durazno que contribuyan a generar estrategias de inclusión ciudadana.

#### Objetivos:

Generales:

- Educación Integral.
- Inclusión ciudadana

Específicos:

- Continuidad Educativa.
- Formación para el trabajo.

### **Bases del Llamado**

#### **1ª. Etapa: eliminatória**

**Méritos** (máximo de 60 puntos y mínimo de 30 puntos) Eliminatória

- **Experiencia de trabajo:** (máximo de 36 puntos y mínimo de 18 puntos)
  - Educación; Educación no formal; con adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
  - Gestión en instituciones; planificación y evaluación de proyectos educativos, de equipos de trabajo y de personal; y desarrollo de relaciones con organizaciones y grupos sociales de la comunidad.
- **Formación:** (máximo de 24 puntos y mínimo de 12 puntos)
  - Títulos en educación: Maestro/a, Profesor/a, Maestro/a Técnico/a, Profesor/a Técnico/a, Educador/a Social, Licenciado/a en Ciencias de la Educación; o Título de nivel terciario, universitario o de posgrado en el área social (excluyente)

- Otros Cursos relacionados con educación, educación para el trabajo, adolescentes y vulnerabilidad social, gestión en general y de instituciones educativas en particular.

## **2ª. Etapa:**

**Oposición** (máximo de 40 puntos y mínimo de 20 puntos totales)

- **Proyecto de trabajo:** deberá presentar un proyecto que contemple un marco general que operará como guía teórico-metodológica de las acciones a desarrollar desde la gestión de un centro educativo.

El proyecto deberá tener un mínimo de 5 y un máximo de 10 hojas tamaño A4, Arial 12.

- **Entrevista:** Esta etapa contempla una entrevista de máximo 15 minutos para conocer al postulante e intercambiar conceptos sobre el proyecto presentado al momento de la inscripción.

## **Comisión de Selección:**

1. Javier Acuña – Coordinador del Área de Educación No Formal
2. Isabel Alende – Coordinadora del Programa Nacional de Educación y Trabajo/CECAP
3. María García – Coordinadora Asistente del Programa Nacional de Educación y Trabajo/CECAP

## **Disposiciones varias:**

- Los resultados del llamado serán homologados por la Dirección de Educación.
- Los postulantes que superen los puntajes mínimos establecidos en las presentes Bases serán incluidos en un Registro de aspirantes para futuras contrataciones, el cual tendrá validez por un período máximo de 18 meses.
- Los funcionarios públicos que se postulen al presente llamado, deberán realizar trámite de acumulación de sus cargos (hasta el tope de 60 horas semanales) independientemente de su situación funcional en su cargo efectivo.

## **Condiciones Generales:**

**Período de inscripción:** Las inscripciones serán recepcionadas en el Ministerio de Educación y Cultura – Área Gestión y Desarrollo Humano - Reconquista 535 – 4to piso.

Las inscripciones desde el interior del país se recibirán por correo certificado a través de la Administración de Correos o correos privados, debiendo constar en el sobre el matasello con el horario y la fecha de entrega, la que deberá ser previa a la finalización del llamado (requisito que se verificará).

**Fechas:** del 21 de mayo al 7 de junio de 2018 en el horario de 11:00 a 15:00.

Los interesados deberán presentar un sobre caratulado de la siguiente manera:

- Llamado de: Encargado/a de la Dirección para CECAP Rivera
- Nombre completo
- N° de documento de identidad

**NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN**

Las bases del presente llamado y el formulario de inscripción se obtienen en la página Web del Ministerio de Educación y Cultura [www.mec.gub.uy](http://www.mec.gub.uy) (Convocatorias)